
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0041/2023

Meteppec, Estado de México, 12 de enero de 2023

**POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENEN A TRES
HOMBRES POR SU POSIBLE PARTICIPACIÓN EN DELITOS CONTRA LA
SALUD, PORTACIÓN, TRÁFICO Y ACOPIO DE ARMAS PROHIBIDAS**

- *La unidad motriz en la que viajaban los posibles implicados presenta ficha de robo vigente.*
- *Al parecer uno de los detenidos cuenta con dos órdenes de aprehensión por los delitos de robo con violencia a negocio y feminicidio.*

Derivado de una consigna operativa, policías de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a tres hombres por su posible participación en delitos contra la salud, portación, tráfico y acopio de armas prohibidas; al parecer, uno de ellos está relacionado con dos carpetas de investigación.

Uniformados adscritos al agrupamiento de Fuerza de Apoyo y Reacción (FAR) atendieron un alertamiento emitido por monitoristas del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de esta dependencia, en el que se informó sobre la presencia de tres sujetos armados, quienes se encontraban a bordo en un vehículo Nissan Versa, color vino, sobre la calle privada Meteppec, en la colonia Izcalli Cuauhtémoc IV, de la jurisdicción de Meteppec.

Con la información aportada, los oficiales de la SS acudieron a la ubicación referida. En el sitio, tuvieron a la vista una unidad motriz que cumplía con las características descritas en la consigna por lo que al acercarse solicitaron a quienes se identificaron

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

como César “N” de 28 años de edad, Emmanuel “N” de 26 años y José “N” de 30 años descender del automóvil para llevar a cabo una inspección protocolaria.

Al concluir la revisión, localizaron entre sus pertenencias nueve dosis de una sustancia con características similares al cristal, una manopla, una navaja tipo mariposa, una réplica de arma de fuego, tipo escuadra, color negro; además, al consultar en plataformas institucionales los medios de identificación vehicular, confirmaron que el automóvil había sido reportado como robado con lujo de violencia. Así mismo, los oficiales detectaron que Emmanuel “N” al parecer cuenta con dos órdenes de aprehensión por los delitos de robo con violencia a negocio y feminicidio.

Después de hacer saber los derechos que la ley confiere, los detenidos junto con el automotor y objetos decomisados fueron presentados ante la Fiscalía Regional de Metepec, para continuar con las diligencias correspondientes y determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.